

CARTA DE LA DOCENCIA ENTRERRIANA A INTENDENTES, CONCEJALES Y LEGISLADORES DE LA PROVINCIA

Durante el primer mandato del gobernador Gustavo Bordet **el salario docente inicial en la provincia de Entre Ríos cayó de un 73,8% en 2016 a un 58% en 2019 respecto del valor de la Canasta Básica Total**, la medición oficial que determina en nuestro país la línea de pobreza.

A fines de 2020 el gobierno provincial dispuso el pago de una suma en negro, violando así el artículo 82° inciso "d" de la Constitución de Entre Ríos, el cual establece que todo incremento salarial debe estar sujeto a aportes y contribuciones, dado que esto desfinancia y perjudica notablemente a las obras sociales y la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

A comienzos de 2021, con el incremento otorgado unilateralmente y por decreto a partir del mes de febrero, **el salario docente inicial representa un 56,4% de la Canasta Básica Total**. Esto significa que las/os maestras/os de grado que recién se inician deben mantener a sus familias con un ingreso que equivale a **poco más de la mitad de lo que necesitan para no ser pobres** según el propio Estado nacional.

La última propuesta salarial presentada por el gobierno comprende una recomposición por tramos (5% en mayo, 10% en julio, 10% en septiembre y 10% en noviembre) y fue rechazada por la docencia entrerriana. Con la misma el salario del cargo testigo llegaría a **\$44.411 recién sobre el final de este año**. Teniendo en cuenta que no es posible conocer anticipadamente la medición del INDEC para noviembre (con un costo de vida en constante aumento), incluso si se hiciera una comparación con la Canasta Básica total de febrero (obviando nueve meses de inflación), la relación con el salario mínimo quedaría en 76,6%.

El último Congreso de AGMER resolvió emplazar al gobierno provincial para que presente **una nueva propuesta no más allá del 6 de abril, la cual acorte los tramos e incluya una cláusula de revisión** frente a un proceso inflacionario que se muestra impredecible. Desde la patronal se hizo caso omiso a este pedido.

En este contexto de disputa salarial, la docencia entrerriana necesita conocer la opinión de las/os concejales, intendentes y legisladores de la provincia con respecto a los ingresos por debajo de la línea de pobreza de un importante número de compañeras/os.

¿Está usted de acuerdo con que trabajadores que tienen a cargo la educación y el futuro de cientos de miles de niñas/os y jóvenes cobren salarios por debajo de la línea de pobreza?

